

Decreto # 112 de 1935-
(Noviembre 13)

100127
107

Por el cual se concede una licencia y se nombra su respectivo en enfermedad.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. único.

Concédesse la licencia solicitada por el señor Pedro Moreno G., para separarse por el término de treinta días renunciables, del cargo de Oficial Mayor de este Despacho y nombrase al señor Benigno Ballesteros, quien desempeñará dicho cargo en enfermedad.

Comuníquese y désele posesión al nombrado.

Espedido en Bucaramanga, a trece de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal,
Valentín G. G. G.



El Secretario,

Carlos D. Bana